EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL CONCEJO DE TIBASOSA BOYACÁ,

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se expide la presente Acta de Cierre del expediente Contractual, en los siguientes términos:

CONTRATO / PROCESO CONTRACTUAL	No. **CD-CPS No 002-2025**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESORA JURÍDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TIBASOSA BOYACÁ	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2025
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL:	30/12/2025
FECHA DE LIQUIDACIÒN:	N.A.
FECHA DE CIERRE EXPEDIENTE:	31/12/2025
GARANTIA	N.A.
RECLAMACIÓN DE GARANTIA	N.A.

En constancia, se firma en el Municipio de Tibasosa, Boyacá, el día treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

JULIAN ALBERTO MOLANO BARRERA
Presidente Concejo Municipal Tibasosa